CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección General de Recursos Humanos
Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos

Compromiso con la gente

Nota DDRRHH N.º 180416-08

Asunción, 16 de abril de 2018

Señor
Lic. Rubén Dario Ayala Olmedo, *Director*
Dirección General de Administración y Finanzas
Corte Suprema de Justicia
Presente

El ***Abg. René Sebastián Genes Faraldo,*** *Director de la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos*, tiene el agrado de dirigirse a usted, en referencia al proceso de evaluación del llamado a licitación identificado como "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - ´PAC 06/18, convocada para la CONTRATACIÓN DE SEGURO MEDICO PARA MINISTROS -CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL AD REFERENDUM – SBE".

Luego de realizada la evaluación técnica de la oferta presentada, y en base a las observaciones realizadas, se visualiza que la empresa oferente, ASISMED S.A. cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Adjunto a la presente, se remite el Cuadro de Revisión y Evaluación Técnica y Documental, del llamado de referencia.

Sin otro particular, me despido de Ud. respetuosamente.

V.B

MIGUEL OSCAR BAJAC A.
Ministro

Abg. René S. Genes Faraldo
Director
Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección Desarrollo de RRHH

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
16 ABR. 2018
Firma: Fecha: 12:18
Recibido:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Cuadro de Evaluación Técnica y Documental LPN PAC 06/18 ID N° 343.008

"Contratación de Servicios de Seguro Medico de Ministros"

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	PRESENTA	NO PRESENTA	Observaciones
FORMULARIO DE OFERTA * (SUSTANCIAL)	X		
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA* (SUSTANCIAL)	X		
DOCUMENTOS LEGALES Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* (sustancial)	X		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	X		
Fotocopia simple de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X		
Patente Municipal vigente	X		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* (sustancial)	X		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. * (sustancial)	X		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X		
CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO.			
Evidencia documentada mediante la presentación de contratos, acompañados de las constancias de satisfacción emitidas por las empresas que hayan contratado el servicio y que avalen la experiencia específica en la prestación de servicios de medicina pre-paga (Seguro Médico). La facturación de los contratos presentados, correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016, deberán ser agrupados por separado, según el año correspondiente, debiendo cumplir el volumen de	X		

Ing. René S. Genes Faraldo
Director
Dirección de Desarrollo

facturación de cada año mínimamente el 30% del monto máximo a Contratar.			
Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados correspondiente a los últimos ejercicios fiscales cerrados (2014,2015 y 2016), conforme a la normativa vigente del Ministerio de Hacienda.	X		
Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2014, 2015 y 2016.	X		
Certificado de Registro y Autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (Ley Nº 836), código sanitario.	X		
Certificado de Categorización de la Superintendencia de Salud. Debe corresponder a la Categoría Nivel 3 – Alta Complejidad.	X		Obs: Se consigna la categorización de cada centro asistencial adjunto a la documentación correspondiente.
Descripción de las instalaciones físicas, indicando cantidad de salas de internación (cama, comodidades) quirófanos, U.T.I. para niños y adultos, consultorios, otras dependencias médicas y oficinas administrativas, con sus respectivos números telefónicos, móviles, fax, e-mail, servicios de urgencias y ambulancias, con carácter de Declaración Jurada.	X		
Lista de Sanatorios habilitados para todos los servicios del contrato, según la Categorización de la Superintendencia de Salud. (FORMULARIO Nº 11)	X		
Listado de Centros/Sanatorios de Pediatría con Categoría III de la Superintendencia de Salud, habilitados para todos los servicios del contrato. (FORMULARIO Nº 11)	X		
Listado de Laboratorios de Análisis habilitados. (FORMULARIO Nº 11)	X		
Lista de Centros de Medicina por Imágenes habilitados. (FORMULARIO Nº 11)	X		
Listado de países con sus respectivos hospitales en los cuales los beneficiarios del seguro pueden hacer uso del Servicio ofrecido.	X		
Carta compromiso en carácter de Declaración Jurada en donde manifieste que en caso de ser adjudicado presentaran la siguientes documentaciones:			
Listado de Plantel de médicos y otros profesionales a su servicio, con sus especialidades, dirección y teléfonos, registro Nº. Debe remitirse copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y los profesionales que obran en su plantel. (FORMULARIO N° 10)	X		ya presenta
Lista de empresas subcontratadas, con descripción de las instalaciones disponibles de cada una, indicando cantidad de camas y comodidades, con carácter de Declaración Jurada. Debe remitirse copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa subcontratada.	X		ya presenta
Listado de Centros Asistenciales propios o contratados. (FORMULARIO Nº 11)	X		
Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	X		
Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar	X		

Ing. René S. Genes Farulla
Director
Dirección de Desarrollo
Dirección Gral. de Recursos Humanos

cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.			
En caso de que el oferente quiera obtener el beneficio de margen de preferencia nacional, deberá presentar el siguiente documento: CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente.	X		

Abg. René S. Genes Fandino
Director
Dirección de Desarrollo
Dirección Gral. de Recursos Humanos